

MUNICIPALIDAD DE LAJA DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 6672 /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ADMINISTRATIVO SR. VLADIMIR FICA TOLEDO.

LAJA, 4 de diciembre de de 2020.-

VISTOS:

1.- La Solicitud de Permiso Administrativo presentada por el Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, visada por Alcalde (S);

2.- Decreto Alcaldicio N° 3231 de fecha 29.05.2020, que delega facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" a la Directora de Administración y Finanzas;

3.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

4.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE permiso administrativo al Sr. VLADIMIR HILICH FICA TOLEDO, Rut N° ALCALDE, Grado 4º E.M., por el día 4 de diciembre de 2020. Subroga al Sr. Alcalde, ALEXI PEREZ CASTRO, Administrador Municipal, Grado 6º E.M.
- 2.- REGÍSTRESE el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

PALIDADO

ON DE ADM

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

OE ALCKARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL SAMUEL PARADA ARROYO
DIRECTOR (S) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SPA/mefs.-

RIO MUA

DISTRIBUCIÓN:/

- Dirección de Administración y Finanzas
- SS.MM.
- Personal
- Lobby V